## I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \* DEPTO. DE EDUCACION \*

Apruébese Contrato de Trabajo de Reemplazo.

1 6 JUN. 2022 LOTA.

DECRETO Nº 2647.-1 (C)

## Vistos:

El Contrato de Trabajo por Reemplazo, de fecha 13 de abril de 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, doña BARBARA ISABEL CANDIA BURGOS; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resoluciones Exentas N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019 y en uso de las facultades que me confiere el art. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de Trabajo de Reemplazo, de fecha 13 de abril de 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE

: BARBARA ISABEL CANDIA BURGOS.

**ESTABLECIMIENTO** 

: Sala Cuna Luna Sol.

R. U. N.

FECHA NACIMIENTO

FUNCION

: Auxiliar de aseo y servicios menores.

JORNADA

: 44 hrs. cronológicas semanales.

DESDE

: 13 de abril de 2022.

HASTA

: 07 de junio de 2022.

MOTIVO

: Reemplazo licencia médica de doña Cruz Zapata Hernández

RENTA

\$367.912.-

A.F.P. - SALUD

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, la ltem 215.21.03.004.-

FONDOS SALAS CUNAS.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLETEROS SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BBV/JMAB/SMC/MFPA/hvj DISTRIBUCION:

- Interesado. Alcaldía.

SECRETARIO MUNICIPAL

- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo .-